



Unidad Descentralizada de Atención  
a la Víctima y al Ciudadano  
Poder Judicial  
Provincia del Chaco

Expte. N° 31937/2015-1

## D E N U N C I A

En la ciudad de Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco, a los **ONCE** días del mes de **NOVIEMBRE** del año **DOS MIL QUINCE**, siendo las **11:17 horas**, comparece **BOSCH, MARIO FEDERICO**, ante la Responsable de la Unidad de Atención a la Víctima y al Ciudadano sita en Av. 9 de Julio N° 318 de esta ciudad, quien manifiesta su deseo de formular denuncia. Seguidamente e interrogada por sus datos de identidad personal dijo ser de nacionalidad **ARGENTINA**, estado civil **DIVORCIADO**, de **50 años** de edad, domiciliado en **AVENIDA VELEZ SARFIELD N° 1599 DE LA CIUDAD DE RESISTENCIA**, teléfono fijo N° **03624570605**, teléfono celular N° **3624518179**, de profesión **ABOGADO**, **D.N.I N° 17.251.920**, con instrucción **universitario completo**, que si sabe leer y escribir, luego de lo cual es impuesto de la pena correspondiente al delito de Falsa Denuncia previsto en el artículo 245 del Código Penal, del que se le da lectura. Cedita que le fuera la palabra, DENUNCIA: **Que en el día de la fecha, alrededor de las 05:00 horas, no puedo precisar horario pero lo deduzco a partir del tiempo que estimo paso desde que los hechos que voy a narrar terminaron hasta que apareció la claridad en la ventana de mi cuarto; escucho un ruido dentro de mi casa lo que me despierta a medias, que instantes después se abre la puerta de mi dormitorio e ingresa una persona, de aproximadamente un metro setenta y cinco contextura física robusta encapuchado con capucha estilo pasamontañas una gorra de color rojo o bordo vestía jeans zapatillas azules flúo que entre sus prendas de vestir a la altura de la cintura advertí unas esposas colocadas una adentro del pasa cintos y la otra colgaba por fuera, lo que logro ver porque peses a que la luz estaba apagada había una semi iluminación producto que me había quedado dormido con la televisión prendida; que dado que la contextura física del causante era similar a la del DR. PAULO PEREYRA, en mi estado de somnolencia primero pensé que era una broma del nombrado por lo que me siento en la cama y me rio y le digo "... eh que haces ...", ahí veo que entra una segunda persona, también encapuchada vestido de oscuro de la que no advertí otra característica, y noto que ambos tenían pistolas en la mano; que el primero que había ingresado me dice "... que te reís pelotudo date vuelta ...", yo todavía sin entender la situación le digo "... para que querés que me de vuelta ...", oportunidad en que el segundo sujeto que entro me pega un golpe de puño en la frente y el primer descripto me golpea con la culata**

del arma en la cabeza parte occipital derecha; que inmediatamente me tiro boca abajo y me toco el lugar adonde me había golpeado donde ya al mirar mi mano tenia sangre; que el agresor me hace acostar boca a abajo con la cabeza del lado del pie de la cama y me dicen "... pone las manos atrás ...", por supuesto que al advertir que no se trataba de una broma pongo las manos atrás, esposandome los causantes con un precinto de plástico negro; que comienzan a darme golpes de puño y otro culatazo y me dicen "decime donde esta la guita", a lo que respondo "que guita", y me dicen "... no te hagas el pelotudo que ya te vendieron que tenes una torta de guita ...", entonces le digo al primer sujeto, que quiero aclarar que en todo momento era el que dirigía y le ordenaba al otro , le digo que en el morral que esta colgado en una silla en la planta baja había al rededor de Pesos Dos Mil Quinientos (\$ 2.500,00), que abran el cierre y que ahí estaban, a lo que me responde "no te hagas pegar al pedo MARITO" y vino una seguidilla de golpes en la espalda, les digo "para busca la plata y después te digo adonde hay mas ", entonces en ese momento el primer sujeto me pone la pistola en la cara, primero y después en la cien izquierda amartillandola y pude observar dos cosas, en primer lugar que ambos eran diestros porque portaban la pistola en la mano derecha, y que la pistola del primer sujeto era una 9 mm similar, por tener las mismas características externas oscura negra y tenia el mismo sonido que la BERTA 9 MM sonido seco metálico y las dimensiones del caño se corresponden con el calibre 9 mm o similar, entonces ya gritando le digo "tranquilo te dije que te iba a decir adonde estaba todo", a lo que response "no grites pelotudo" indicándole al segunda que me amordacen, me amordazan con la funda de una almohada enroscandola pasándola por mi boca y la atan atrás con muchos nudos, posteriormente no me la pude desatar la tuve que cortar con una tijera, oportunidad en la que les digo ya amordazado "si me amordazas no te puedo decir donde esta la plata; levante en ese momento la cabeza para tratar de explicárselo y en ese momento me dice "... no nos mires pelotudo porque si no te vamos a tener que matar y si colaboras no te vamos a hacer nada ..." y entonces yo le digo "aflojame la mordaza ..." y me la afloja un poquito para que pueda hablar; ahí le indico que en un maletín en el ropero había Dolares Mil Doscientos (US\$ 1.200,00), le digo "esta en dos sobres hay muchos papeles y entre ellos están los sobres ...", entonces el que dirigía le indica al segundo que busque, abren el maletín y primero no lo encontraba por la penumbra, entonces me dice "si nos decís boludeces te vamos a tener que picanear y vos ya sabes lo que es eso vos ya pasaste por esto ..." no se en relación a que ya que si bien conozco relatos relacionado con la picana nunca la sufrí en carne propia, haciendo un movimiento con "algo" que no pude identificar que es, pero por suerte quedo en la amenaza.; entonces yo le digo "... decile que busque bien, que ahí esta la guita ...", entonces contesta "... acá hay docientos, no mil doscientos como vos dijiste .." entonces le contesto que "había otro sobre", en ese momento el primero sujeto me dice "... a vos ya te cantaron nos paso el dato la

policía ...", a lo que respondo "eso es imposible porque yo no cobre ninguna plata estos días " y en ese momento el primer sujeto mientras el otro revisaba el maletín vuelve a amartillar la pistola apoyandola en la boca fuertemente, tuve temor a que me quebrara los dientes, y el segundo sujeto que revisaba el maletín le dice "... acá esta" y entonces agarra el dinero y comienzan a desparramar la ropa, a sacar los cajones, a desarmar la tapa y el filtro del aire acondicionado, a tirar los CD's y todo lo que había en el suelo y me dice "con quien vivís acá" a lo que respondo "... estoy solo, y me dicen "... a que hora viene tu socio", yo les digo "a veces viene al rededor de las siete y media de la mañana y hay veces que no viene a la mañana viene directamente a la tarde ", también me preguntan "adonde esta goya" y yo les contesto "goya no vive acá, no se adonde puede estar", entonces les pido que me permitan ir al baño, a lo que me contestan que si colaboro voy a ir al baño y que si no no; me llamo la atención en todo momento varias cosas, que por su lenguaje, su léxico eran personas con un cierto grado de educación importante, que se manejaban absolutamente tranquilos hasta en algún momento cuando se enojaban parecían mas fingir enojarse para dame temor a mi que estar enojados, que funcionaban verticalmente es decir uno ordenaba y el otro obedecía, entonces de vuelta el que dirigía me dice "tu socio te cantó, nos dijo que cobraste cinco cincuenta mil...", les dije "imposible el sabe tan bien como yo que no cobre nada de eso ", me dice "tenes oro" a lo que respondo "no tengo oro, nunca tuve oro, lo único que tengo es un reloj que esta lindo, esta abajo, llevatelo, llevate las computadoras, llevate lo que quieras", en ese momento vuelve el segundo sujeto que se había ido abajo, yo suponía que a revistar los cajones de los escritorios a ver si encontraba dinero, vuelve con una alicata que por contrataciones posteriores me pude dar cuenta que fue el que utilizaron para cortar alambre perimetrales, y dicen "vamos a coartarle un dedo a este hijo de puta así va a aflojar", yo veo el alicate y que evidentemente me podían cortar el dedo, y sin bien estaba bastante calmo cuando me agarran la mano para cortarme el dedo se me ocurrió fingir llantos y empecé a patear y llorar fingiendo estar desesperado y les digo "llevate el auto llevate el auto que plata no tengo mas, la plata que vos buscas esta un plazo fijo en el banco del chaco, por eso no la vas a encontrar acá, Llevate el auto en ese maletín esta el certificado de deposito para que veas que no te miento", en ese momento me dicen entonces que van a buscar abajo y me atan las piernas con una sabana, ahí permanezco acostado, boca abajo, con la mordaza, los precintos y las piernas atadas, mas o menos una hora, aclaro que ante me habían dicho que si intentaba forcejar y sacarme los precintos o mirarlos me iban a matar. En esa hora, mas o menos cuando habían transcurrido diez minutos desde que bajaron, subió el primer sujeto, me volvió a apoyar la pistola en la cabeza, pero esta vez en la parte posterior, cerca de la nuca, y me dijo "... vas a aprender a mirar mejor con quien te metes ...", sin hacer ningún tipo de aclaración, pero que obviamente lo entiendo vinculado a la actividad ya sea de causas de crímenes de lesa

humanidad o del Comité de Prevención de la Tortura porque algunas cuestiones son muy llamativas, la velocidad con la que me esposaron que fue casi instantánea, la organización tipo vertical donde una mandaba y el otro obedecía, la terminología, la existencia de esposas, de pistolas 9 mm, que no se llevaron el reloj, o las computadoras, no se llevaron el auto cuyas llaves de encendido estaban a la vista, no se llevaron tarjeta de crédito ni débito, tampoco otros objetos de valor que estaban a la vista, otra cosa que es mas llamativa aun, que en la planta baja adonde hay muchos cajones con llaves adonde cualquiera presume que hay dinero no rompieron nada; que mas allá de que me robaron fue mas que nada una puesta en escena intimidatoria. Que después de mas o menos una hora y cuando logre sacarme los precintos me desato, me saco la mordaza pero no pude desatar los nudos de tan bien hechos que estaba por lo que tuve que cortarla; que la tonada de los causante era tonada local, no era tonada ni aforismos propios de los "pibes de la villa", los pasa montañas son del tipo de los que se utilizan en los traslados. Que ingresaron cortando el alambre perimetral colocado encima del muro donde se conecta al boyero que nunca esta activado, que ingresan al patio desde donde fuerzan una reja e ingresan por ahí; que para salir lo hacen a través del garaje. Se llevaron mi teléfono celular, marca SAMSUNG CORE con chip correspondiente a la empresa MOVISTAR abonado N° 3624518179 y arrancaron la batería del teléfono fijo para que no pueda llamar, no revisaron los libros ni cajones de abajo, de la zona de los escritorios adonde uno podría tener dinero. Tengo varios cortes en la cabeza que informalmente me reviso un medico indicándome que me debían suturar, que todavía no me reviso un medico oficialmente. Que incluso la forma de golpearme me daba la impresión de que me golpeaban para asustarme, de que sangre, pero que no buscaban lastimarme gravemente. Estas circunstancias, tanto las características de la personas, el modo de desempeñarse antes descripto, la referencia a mi socio, a GOYA y a que me fije mejor con quien me meto, me llevan a pensar que al menos uno de ellos pertenecía a una fuerza de seguridad. PREGUNTADO: para que diga si quiere agregar, quitar o enmendar algo a lo denunciado, CONTESTA: **Que no, que es todo.** Seguidamente y atento a que el compareciente solicita ser examinado por el médico forense, se ordena comparezca en el día de la fecha al Instituto Médico Forense, a efectos de que sea examinado y se informe sobre las lesiones que presenta, librándose a tal fin el Oficio correspondiente. Asimismo la responsable de la Unidad Descentralizada de Atención a la Víctima y al Ciudadano, explicó y brindó información en términos claros y sencillos a BOSCH, MARIO FEDERICO en su condición de denunciante, conforme normas del Protocolo y su capacidad de actuar como parte en todas las etapas del juicio, con el fin de obtener un pronunciamiento judicial en tiempo oportuno y llevar adelante el impulso procesal, con la posibilidad de contar con el beneficio de gratuidad de asesoramiento letrado de un Defensor Oficial Penal. Con lo que no siendo para más, se da por finalizado el acto, previa íntegra lectura realizada en alta voz por la

Responsable de la Unidad, ratificando y firmando el compareciente, todo por ante mi de lo que doy fe.-